#### Cansorma Clinica Errinariumi

instituto Nacional de Pernancias Emanuel

### FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

FR - THRL - 04

Original: 29/06/2017	Versión: 01	
Actualización://	Página 1 de 2	

PAGARE No.

1582 B

Valnasatras: (30/2/1/	te del PIPS TOI'S		v/o	identifica
do(s) como aparece al	pie de mi (nuestras) firma(s), dec	laramos: PRIMERO	: que somos deudores incon	dicionales de CONSORCIO
CLINICA FMMNAUE	L y/o al INSTITUTO NACIONA	L DE DEMENCIAS	EMANUEL S.A.S., y/o EM	MANUEL INSTITUTO DE
REHABILITACION '	HABILITACION INFANTIL	S.A.S en adelan	te simplemente el acreed	dor, por la cantidad de:
				Por
capital:				Por
intereses de plazo:				Por
intereses de mora: a	la máxima autorizada por las au	toridades monetaria	S:	Por
otros gastos:_				Nos
obligamos a pagar dich	na suma de dinero al acreedor en	sus oficinas de Bog	otá D.C., en la Carrera 22 n	o. 142-63, o en su orden, o
al tenedor de este pad	gare, el día	de	del año	SEGUNDO: que a
por las autoridades mo gastos y costos que po de la fecha de la respe intereses a la máxima o prejudicial, se estableo impuestos que causen llenado por CONSOR EMMANUEL INSTITU en documento a parte	, sobre las obligaciones insultas y enetarias. TERCERO: que en caso r dicha cobranza se ocasionen, as ctiva demanda judicial, sobre los casa fijada para la mora. QUINTO cen en un 20% sobre el valor de este pagaré, quedado al acreedor CIO CLINICA EMMNAUEL y/OJTO DE REHABILITACION Y H hemos impartido para tal efecto.	o de cobro judicial o ií como el valor del ir intereses pendientes c: los honorarios de a la obligación más s facultando para pago al INSTITUTO N ABILITACION INI	extra judicial de este pagare npuesto de timbre, si hay lui i, debidos con un año de ant abogado, en caso de arreglo us accesorios. SEXTO: que garlos por mi cuenta si fuere NACIONAL DE DEMENCIA FANTIL S.A.S de conformid	e serán de nuestro cargo los gar de él. <b>CUARTO:</b> a partir cerioridad o más, pagaremos directo o de pago a la etapa serán de nuestro cargo los necesario. Este pagaré será <b>AS EMANUEL S.A.S., y/o</b> ad con las instrucciones que
comercio.				
Firm 7/0).		y/o		Este
Firma(s):	o por el acreedor, de co	nformidad de la	carta de instrucciones.	
pagare sera nenau	o poi el acrecdor, de con	(iioiiiiidad de id		
<i>y</i> !		D4 11 FM 4 D D4 C4	DE CON ECDACIOS EN DI	ANCO
C	ARTA DE INSTRUCCIONES PA	IRA LLENAK PAGA	RE CON ESPACIOS EN DI	ANCO
Bogotá,D.C.,yo,				y/o
Nosotros.		Ams	. 유교수 전 1 전 1 전 1 전 1 전 1 전 1 전 1 전 1 전 1 전	
NACIONAL DE DEM INFANTIL S.A.S para hemos suscrito a favo S.A.S., y/o EMMANU instrucciones:  1.El valor del capital se adscritos a la instituc moderadores y demás y/o al INSTITUTO NHABILITACION IN quien ingreso con fech  1. Intereses de plazo:  2. Intereses de mora Así mismo me (nos) ol	a la máxima tasa permitida por la pligo (obligamos) a pagar los gast	pagare distinguido de NSORCIO y/o al : TACION Y HABILI ización, consulta priconados a la institue or concepto de la per ANUEL S.A.S., y/o es autoridades mones cos de las cobranzas	TITUTO DE REHABILITA  TON EL NO.  INSTITUTO NACIONAL D  TACION INFANTIL S.A.S  Oritaria y hospital día, servicio  ción (bienes muebles e inno  rmanencia en el CONSORO  DEMMANUEL INSTITUTO  La DESCO TOLO  tarias.  prejudicial y judicial en caso	que en la fecha que en la fecha en la fech
pagare será llenado c cancelada en su totalio	le acuerdo con estas instruccion dad, o por el saldo en caso de que	es, si al momento d e se haya hecho abo	le la salida del paciente ya no a tal cuenta.	nombrado la cuenta no es
Firma paciente:	d	Nombre de	el paciente:	
C.C.:	d	e	244	
Nombre del responsab C.C.: <u>65177465</u>	ole: <u>apand del PIIAS</u> de	:		

# Choica Educated Entermanuel Nacional de Demenda

### FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

FR - THRL - 04

Original: 29/06/2017	Versión: 01
Actualización://	Página 2 de 2

## AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA E INGRESO DE DATOS A LAS CENTRALES DE RIESGO, PARA QUIEN SUSCRIBA PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES

Datos generales de quien(es) va(n) a suscribir pagare y carta de instrucciones:
Nombres: Conje y de de (P:/H & TO). 5
Cedula de ciudadanía: 65777765
Estado Civil: Separa de
Parentesco o calidad en la que actúa, si no es el paciente: Modern de la que actúa, si no es el paciente:
Empresa empleadora: Be Ta Su', Da Cep Too Bo Ya Ca
Dirección:
Dirección:
Trabajador independiente (profesión u oficio):
Dirección:
Telefono(s):
Declaro que la información que he (mos) suministrado es verídica y doy mi consentimiento de expreso e irrevocable a al CONSORCIO CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S o a quien sea en el futuro el acreedor del crédito solicitado, para:
A. Consultar, en cualquier tiempo, en las centrales de riesgo toda la información relevante para conocer mi desempeño como deudor, mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme un crédito.
B. Reportar a las centrales de información de riesgo datos, tratados o sin tratar, tanto sobre el cumplimento oportuno como sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido patrimonial de tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, completa actualizada y exacta de mi desempeño como deudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una información significativa.
C. Enviar la información mencionada a las centrales de riesgo de manera directa y, también, por intermedio de la <b>SUPERFINANCIERA</b> o las demás entidades públicas que ejercen funciones de vigilancia y control, con el fin de que estas puedan tratarla, analizarla, clasificarla y luego suministrarla a dichas centrales.
D. Conservar, tanto en (la entidad) como en las centrales de riesgo, con las debidas actualizaciones y durante el periodo necesario señalado en sus reglamentos la información indicada en los literales B. y E. de esta cláusula.
E. Suministrar a las centrales de información de riesgo datos relativos a mis solicitudes de crédito como otros atenuantes a mis relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros públicos, bases de datos públicas o documentos públicos.
La autorización anterior no me impedirá ejercer mi derecho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada es veras, completa, exacta y ecualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificación y a que se informa sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las centrales de información de la obligación de indicarme, cuando yo lo pida, quien consulto mi historia de desempeño crediticio durante los seis meses anteriores de mi petición.
La autorización anterior no permite a (la entidad) y a las centrales de información de riesgo divulgar la información mencionada para fines diferentes, primero, a evaluar los riesgos de concederme un crédito, segundo, a verificar por parte de las autoridades públicas competentes el cumplimiento de mis deberes constitucionales legales y, tercero, a elaborar estadísticas y derivar, mediante modelos matemáticos, conclusiones de ellas.
Declaro haber leído cuidadosamente el contenido de esta cláusula y haberla comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo sus alcances y sus implicaciones.
Nombres amada de PIAx TO(5
Nombres and D fa der P: 19x 70(5 C.C.: 65777765 Firma: a pan fa 1819/19 7015
Firma: a Manko 1818/19 10/5